

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En su sesión de ayer

Aprueba el H. Consejo Universitario la propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto

En el documento presentado por el rector Juan Ramón de la Fuente se señala que el principal mecanismo para transformar la institución será el Congreso Universitario

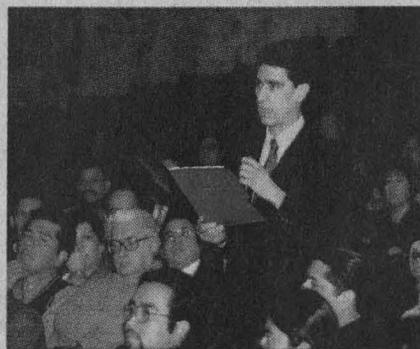


Foto: Marco Millares

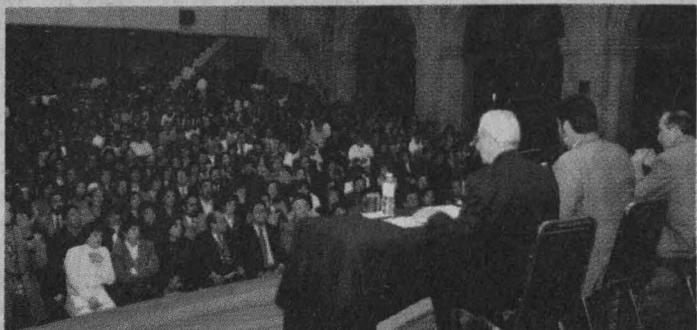
Reunido en sesión extraordinaria el pasado 6 de enero, el Consejo Universitario aprobó con 112 votos a favor, cinco en contra y seis abstenciones la propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto presentada por el rector Juan Ramón de la Fuente a fin de resolver lo que llamó el conflicto más largo y problemático más costoso de toda la historia de la Universidad. El documento responde a las peticiones de los integrantes de la comunidad universitaria y al pliego petitorio del Consejo General de Huelga. □ 2

Al transformarse, la UNAM contribuirá a la construcción del nuevo modelo de universidad pública

□ 6



Fotos: J. Ramírez/F. Velázquez/I. Romo



En la sesión del 6 de enero del máximo órgano colegiado de la UNAM, el rector Juan Ramón de la Fuente dijo que el planteamiento incorpora y sintetiza las opiniones de los integrantes de la comunidad universitaria con los que se ha reunido en las últimas semanas y responde al pliego petitorio del CGH

El Consejo Universitario aprobó la propuesta para la reforma universitaria y la solución del conflicto



Fotos: Marco Milares

Con 112 votos a favor, cinco en contra y seis abstenciones, el pleno del Consejo Universitario -en su sesión extraordinaria del 6 de enero, en el Palacio de Medicina- aprobó la Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución del Conflicto presentada por el rector Juan Ramón de la Fuente, la cual es producto de los recientes encuentros sostenidos con toda la comunidad universitaria, incluyendo al Consejo General de Huelga (CGH). En ella se contempla la realización de un congreso universitario y la reforma amplia y profunda de la UNAM para que ésta pueda seguir cumpliendo cabalmente con las funciones que la sociedad le ha encomendado.

Dos son los acuerdos que fueron aprobados: en primer lugar, se aceptó la Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución del Con-



flicto en los términos en los que fue presentada; en segundo, la propuesta será turnada a las comisiones de Presupuesto, de Legislación Universitaria, de Trabajo Académico y de Honor para su consideración y dictamen en los términos de su competencia, con fundamento en los artículos 25 fracción segunda, quinta, sexta y

octava del Estatuto General; y las bases para el funcionamiento de las comisiones del Consejo Universitario 10, 12, incisos A, B y C y apartados 2, 5, 6 y 8. Se trata, en resumen, de un acuerdo que, en un primer punto, acepta la propuesta en los términos en los que fue presentada y, en un segundo inciso, para cumplir cabalmente con el orden jurídico de la institución será turnada a las comisiones correspondientes para su consideración y dictamen.

Al dar a conocer su propuesta, el rector De la Fuente destacó que el propósito es resolver el conflicto más largo y probablemente el más costoso de toda la historia de la Universidad.

Reiteró que la reforma debemos hacerla los universitarios, en ejercicio pleno de la autonomía; ésta no implicará el desmembramiento de la Universidad y habrá de preservar y fortalecer el carácter público y nacional de la institución. La Universidad Nacional no va a privatizarse.

El principal mecanismo para realizar dicha reforma será el congreso universitario, que es una demanda tanto de la comunidad universitaria como del CGH. Las conclusiones serán asumidas e instrumentadas por las autoridades competentes en el marco de la legislación universitaria. "Si vamos a hacer un congreso -precisó- hagámoslo bien, observando siempre el marco jurídico".

El rector pidió a los consejeros universitarios analizar la propuesta, reflexionarla y, si están de acuerdo con ella, hacerla suya

para enriquecerla y llegar a ese consenso que hoy es necesario para enfrentar nuestros problemas y mostrarle a la sociedad que los universitarios sí somos capaces de resorverlos.

Ese consenso, explicó, deberá unirnos y reconciliarnos, "dejar atrás esta larguísima noche y dar los pasos que la Universidad requiere con urgencia para empezar a recuperar algo de lo mucho que se ha perdido en estos pocos meses e iniciar un proceso de profundas transformaciones que nos permitan continuar sirviendo a la sociedad mexicana como lo hemos hecho.

De una lista de más de 60 oradores en la sesión, numerosos consejeros coincidieron en señalar que la propuesta del rector es generosa, incluyente, conciliadora y responde a las demandas del CGH como a los puntos de vista expresados por los miembros de la comunidad universitaria en sus encuentros con el doctor De la Fuente, por lo que puede tomarse como punto de partida para la solución del conflicto.

Al inicio de la sesión, el doctor Juan Ramón de la Fuente solicitó guardar un minuto de silencio en memoria del maestro Raúl Cardiel Reyes, profesor emérito y exdirector de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; asimismo, anunció que la licenciada María Ascensión Morales Ramírez, directora general de Asuntos Jurídicos, se hará cargo de la Oficina del Abogado General, después de que el maestro Gonzalo Moctezuma Barragán presentó su renuncia. ■

Propuesta para la Reforma Universitaria y la Solución del Conflicto

La presente propuesta incorpora y sintetiza los planteamientos esgrimidos ante el Rector por la comunidad universitaria en los encuentros sostenidos durante las últimas semanas, de las cuales hay una amplia documentación tanto grabada como por escrito. También ha sido elaborada con base en los trabajos realizados por la Comisión de Contacto del Consejo Universitario y por la Comisión para el Diálogo y el Consenso Universitario. Responde a su vez, integralmente, al pliego petitorio del Consejo General de Huelga.

La UNAM requiere de una Reforma amplia y profunda para poder seguir cumpliendo con la trascendente tarea que le ha encomendado la sociedad mexicana y para poder resolver el conflicto en el que ha estado inmersa durante los últimos meses; sin duda, el más largo y costoso de su historia.

Dicha Reforma debe orientarse a la solución de problemas acumulados a lo largo del tiempo, así como de aquellos derivados del actual conflicto.

La Reforma ha de ser obra de los universitarios, en ejercicio de la autonomía de la Universidad; debe preservar su integridad, su carácter público y nacional y, asimismo, debe fortalecer la característica que le da mayor especificidad y vigencia: su naturaleza eminentemente académica.

El principal mecanismo para llevar a cabo dicha Reforma será el **Congreso Universitario**, que es una demanda tanto del Consejo General de Huelga como de amplios sectores de la comunidad. Las conclusiones del Congreso serán asumidas e instrumentadas por las autoridades competentes en el marco de la Legislación Universitaria.

DEL CONGRESO UNIVERSITARIO:

1. Será convocado por el Consejo Universitario a través de una Comisión Organizadora.

2. Dicha Comisión estará integrada por 28 universitarios: doce consejeros universitarios representantes del personal académico; doce representantes de los alumnos (seis consejeros universitarios y seis representantes del movimiento estudiantil en huelga); así como por un representante del STUNAM, uno de la AAPAUNAM y dos representantes de la Rectoría.

3. La Comisión Organizadora presentará la convocatoria para el Congreso en un plazo no mayor de 45 días hábiles a partir de su integración, y será el Consejo Universitario quien deberá expedirla dentro de los cinco días hábiles subsiguientes.

4. Los acuerdos de la Comisión Organizadora requerirán de una mayoría calificada del 75% de sus integrantes, es decir, de 21 votos.

5. Previamente a la realización del Congreso, se realizarán Foros de Discusión en todas las dependencias universitarias para que, sin restricciones, todos los miembros de la comunidad puedan expresar libremente sus ideas y puntos de vista sobre la Universidad.

6. Los delegados al Congreso serán electos democráticamente mediante voto universal, directo y secreto por los sectores a los que representan.

Por la Comisión para el Diálogo y el Consenso Universitario

Francisco Alfredo Adam Dájer, Larissa Adler-Lomnitz, Alfonso Anaya, Carlos Barragán Salvatierra, Jorge Basurto, José de Jesús Bazán Levy, José Blanco, Francisco Bolívar, Arturo Bouzas Riaño, Javier Bracho, Enrique Buzo Córdova, Alipio G. Calles, Liliana Campos Galván, Santiago Capella Vizcaíno, Fernando Castaños, Xavier Cortés Rocha, José Manuel Covarrubias Solís, Alejandro Cravioto, Tatiana Chávez Heres, Lourdes Chehaibar Náder, Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado, Enrique del Val, Ma. del Carmen de Teresa, Arturo Díaz Alonso, Angel Díaz Barriga, Héctor Domínguez Álvarez, Agustín Domínguez Larrea, Georges Dreyfus, René Drucker Colín, Víctor Manuel Durand Pinto, Hugo Fernández de Castro, Ma. Guadalupe Ferrer Andrade, Manuel Galán Jiménez, Carola García Calderón, Irma Alicia García Torres, Alfonso Gómez Navarro, Silvia González Marín, Adolfo Gracia, Paulo César Granados Romero, Servio Tulio Guillén Burguete, José Francisco Gutiérrez Dávila, Héctor H. Hernández Bringas, Héctor Herrera L. y V., Ma. Eugenia Herrera, Jaime Jiménez Guzmán, Felipe Leal, Carlos E. Levy V., Mariano López de Haro, Marisela López Vargas, Ricardo Macías Ortega, Silvia Macotela, Luis Fernando Magaña Solís, Arturo Martínez Camberos, Manuel Martínez Fernández, Malena Mijares, René Millán, Jesús Molina Lazcano, Estela Morales Campos, Dante J. Morán Zenteno, Humberto Muñoz García, Alfonso Muñoz de Cote Otero, José Narro Robles, José Luis Palacio, Alberto Pérez Blas, Rafael Pérez Pascual, Jorge Pimentel Hernández, Daniel Piñero, Cristina Puga, Francisco Ramos Gómez, Roberto Rodríguez Gómez, Margarita Rosado Solís, Isabel Rueda Peiro, Rosaura Ruiz, Arturo Ruiz Ruisánchez, Rafael Sánchez de Tagle Herrera, Miguel Ángel Santoyo G. Galiano, Mari Carmen Serra Puche, Leopoldo Silva Gutiérrez, Nadima Simón D., Gloria Soberón Chávez, Xavier Soberón, Ignacio Solares, Nelía Tello, Felipe Tirado Segura, Silvia Torres, Juan Carlos Torres Tovar, José Antonio Vela, Jorge A. Villamil Rivas, Gloria Villegas Moreno, Luis Zarco Quintero, Roberto Zozaya Orantes.

El número de congresistas será de quinientos, distribuidos de la manera siguiente:

- Profesores 38% (n=190)
- Alumnos 38% (n=190)
- Investigadores 16% (n=80)
- Trabajadores administrativos 4% (n=20)
- Autoridades 4% (n=20)

Las especificaciones detalladas sobre los Foros y el Congreso aparecerán en la convocatoria que la Comisión Organizadora presente al pleno del Consejo Universitario en los plazos señalados.

DE LAS OTRAS DEMANDAS DEL CONSEJO GENERAL DE HUELGA:

1. Se dejará sin efecto el Reglamento General de Pagos aprobado el pasado 15 de marzo y las modificaciones del 7 de junio. Mientras no se analice y se defina lo relativo a dicho reglamento en el Congreso Universitario, quedará vigente el reglamento previo, aprobado el 20 de diciembre de 1966 por el Consejo Universitario, que no incluye cobros adicionales por otros servicios educativos.

2. El Congreso Universitario analizará y definirá lo relativo a los Reglamentos Generales de Inscripciones y Exámenes, aprobados en 1997.

3. Las Facultades y Escuelas establecerán, cada una a través de sus Consejos Técnicos, los mecanismos y procedimientos que permitan a todos los alumnos, sin excepción, regularizar su situación escolar. El Consejo Universitario, a través de la Comisión de Trabajo Académico, vigilará que dichos procedimientos se apliquen sin perjuicio a los estudiantes, independientemente de que hayan o no participado en la huelga.

4. El Congreso Universitario analizará y definirá lo relativo a la relación entre la UNAM y el CENEVAL. Mientras no haya una nueva definición al respecto, quedarán sin efecto las relaciones previamente establecidas.

5. Las autoridades universitarias gestionarán, en el ámbito de su competencia, el retiro de las actas elaboradas en contra de los universitarios participantes en el movimiento y harán, en el mismo sentido, la solicitud que proceda en relación a las denuncias presentadas ante las instancias legales correspondientes. La Comisión de Seguridad del Consejo Universitario hará una revisión integral de las condiciones de seguridad que prevalecen en la Universidad, y presentará un informe completo e integral para su análisis y discusión en el Congreso Universitario.

México, DF, 6 de enero de 2000

"Por mi raza hablará el espíritu"

El Rector

Juan Ramón de la Fuente

Representantes de la compañía Schlumberger y de la Facultad de Ingeniería se reunieron con el fin de iniciar una serie de pláticas para estrechar lazos mediante cursos, seminarios, cátedras y proyectos de investigación y desarrollo profesional

Empresa francesa se abre como opción profesional para los ingenieros universitarios

Un grupo de directivos de la empresa francesa *Schlumberger*, que opera en México desde hace 70 años como proveedora de soluciones integrales en las áreas de exploración petrolera, hidráulica y tarjetas inteligentes, acordó realizar este año diversas pláticas con el cuerpo directivo de la Facultad de Ingeniería (FI) con el fin de establecer los mecanismos para estrechar vínculos de colaboración, así como invitar a especialistas universitarios en el ramo a integrarse a su personal.

El ingeniero Fernando Aguilar, vicepresidente y director general de *Schlumberger*, informó que esa organización internacional recluta a su personal en las mejores universidades del mundo y luego lo capacita mediante el trabajo y adecuados programas de entrenamiento para desarrollar todo su potencial. Después de su asignación inicial, los ingenieros seleccionados tendrán la oportunidad de ampliar sus horizontes en el Programa de Carrera sin Fronteras, el cual brinda la posibilidad de desempeñarse en diferentes países del mundo, ejercer diversas funciones y colaborar en líneas de servicio alternativas.

Además, destacó que la importancia de *Schlumberger* se ha hecho notar con su presencia en más de cien países, por sus 51 mil empleados y, sobre todo, en la creciente demanda de servicios en los tres giros que manejan: Oil Field Services, el cual provee servicios petroleros que van desde la ubicación de yacimientos hasta su óptima explotación; Resource Management Services (RMS), que se desarrolla en los sectores de medición de agua, electricidad, gas y líquidos industriales, y Test & Transactions que unifica el negocio de semiconductores con el de soluciones inteligentes para el sector financiero y de

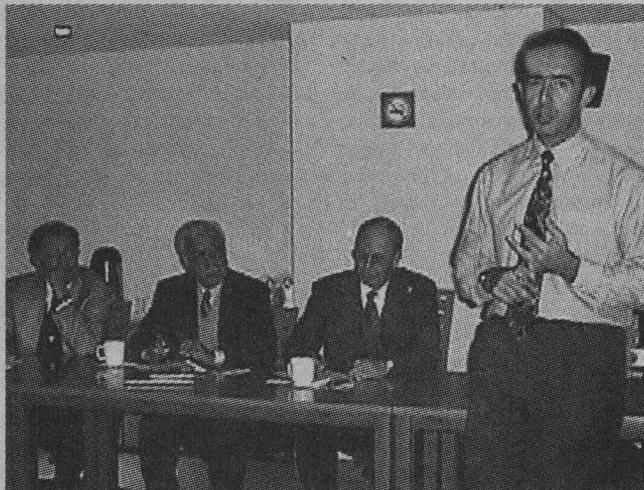


Foto: cortesía de la FI

telecomunicaciones, y actualmente el principal proveedor de tarjetas inteligentes en el mundo.

En entrevista Carlos Bisdikian, director de recursos humanos de Oil Field Services México y Centroamérica, explicó: “*Schlumberger* tiene dos razones fundamentales para estrechar relaciones con la FI, en primer lugar quiere captar a los egresados mejor preparados del ramo, haciéndoles notar que esta empresa es una opción interesante de desarrollo y, en segundo lugar, se busca la posibilidad de utilizar y aplicar la investigación que se genera en esta casa de estudios e inclusive, fomentar nuevos proyectos que beneficien a ambas partes”.

Los directivos de *Schlumberger* se percataron de la calidad de los egresados de la FI mediante las llamadas “prácticas profesionales”. Fue a partir de esas experiencias como se decidió, en primer término, hacer donaciones de *software* en apoyo a la ingeniería petrolera y, posteriormente, incluir a la Universidad Nacional Autónoma de México en el llamado Programa Embajador,

que fomenta el acercamiento de la empresa con 40 universidades del mundo, y en el que también está considerado el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

“Nos interesa mucho que los egresados de la FI entren a laborar con nosotros en cualquiera de estos giros. En el 2000 contrataremos a 50 personas de las carreras de ingeniero petrolero, geólogo, geofísico y del área de mecánica. En especial, esperamos ingenieros destacadas, ya que la mujer está sobresaliendo ampliamente en este campo. Por otra parte, queremos hacer ver a los futuros profesionales del área que Pemex no es la única fuente de empleo y que la compañía francesa es buena opción”, puntualizó.

Carlos Bisdikian explicó: “la mayoría de las universidades estatales no ven con buenos ojos la vinculación con las empresas, sin embargo, en la FI hemos encontrado una mayor apertura por lo que buscaremos estrechar al máximo nuestras relaciones”.

En cuanto a la percepción de los empresarios respecto del conflicto por

el que atraviesa la UNAM señaló: “muchos de nosotros somos latinoamericanos y entendemos que este tipo de problemas los provoca una minoría y que la mayoría de los estudiantes están deseosos de regresar a clases; nosotros, como esos estudiantes, esperamos que el conflicto se resuelva”.

En la reunión, tanto los directivos de *Schlumberger* como los funcionarios de la Facultad de Ingeniería, coincidieron en señalar la necesidad de buscar una mayor vinculación entre las instituciones que representan, mediante la organización conjunta de cursos, seminarios, cátedras, proyectos, etcétera.

Por parte de la FI estuvieron en la reunión el maestro Rolando de la Lata Romero, jefe de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra; el ingeniero Enrique Jiménez Espriú, jefe de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial; el maestro Gabriel Moreno Pecero, jefe de la División de Ingeniería Civil Topográfica y Geodésica; el ingeniero Roberto Carvajal, jefe del Departamento de Ingeniería Hidráulica de la DICTYG; el doctor Gabriel de las Nieves Sánchez Guerrero, jefe de la División de Estudios de Posgrado y el doctor Salvador Landeros Ayala, jefe de la División de Ingeniería Eléctrica.

En representación de *Schlumberger* México y Centroamérica, además del ingeniero Aguilar y del señor Bisdikian, participaron Carlos Lardone, gerente general de GeoQuest; Eric Claudel, director general de Test & Transactions, y Agustín Zúñiga, director de Recursos Humanos de la misma; Enrique Zertuche, gerente general de RMS; Antonio Ferreira, director de Water Utilities; Dominique J. F. Alardo, gerente de OMNES, y Patrick Perrin, gerente de Marketing de Merx Oil Field. ■

La presencia y participación de los trabajadores sociales en la subdelegación Los Pedregales permitirá, por una parte, preparar profesionistas hábiles en el campo de la investigación y, por la otra, poner en práctica sus conocimientos con proyectos concretos de acción y de desarrollo comunitario; esta actividad se realiza debido a un convenio de colaboración firmado el pasado 10 de diciembre

BANCO DE DATOS

Con apoyo de la ENTS abren centro comunitario en Coyoacán

Relación entre el gobierno y la sociedad



Efraín Reyes, Carlos Arteaga, Concepción Vázquez, Angélica Herrera, Carlos Garza, Laura I. Castillo, Bernardino Ramos, Ricardo Alvarez y Elsa Ponce.



Angélica Herrera, Carlos Garza y Laura I. Castillo firman el convenio.

Representantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM y de la Delegación Coyoacán firmaron un convenio de colaboración mediante el cual entró formalmente en funciones el Centro de Investigación y Desarrollo Comunitario (CIDC) de *Los Pedregales* de esa demarcación política.

En la ceremonia, efectuada el pasado 10 de diciembre en las instalaciones de la subdelegación de *Los Pedregales*, el licenciado Carlos Garza Falla, secretario general de la ENTS, señaló que mediante este tipo de convenios se reafirma el compromiso de la Universidad Nacional con la sociedad ya que "con estas acciones damos respuesta a sus demandas y nuestros profesionistas llevan a la práctica sus conocimientos".

Precisó que con este convenio se institucionalizan las relaciones que desde hace algún

tiempo han establecido la ENTS y *Los Pedregales*. "En este sentido es fundamental en la formación de los trabajadores sociales ya que, por un lado, están preparándose profesionistas hábiles en el campo de la investigación y, por el otro, se ponen en práctica los conocimientos con proyectos concretos de acción y de desarrollo comunitario".

Explicó que este convenio suscrito con la Delegación Coyoacán compromete a la ENTS, en primer lugar, a seguir tres líneas de acción: la elaboración de un diagnóstico social de la zona; la realización de un proyecto de participación ciudadana y seguridad vecinal, así como la construcción de nuevas formas de relación de las comunidades y la sociedad con el gobierno.

La licenciada Laura Itzel Castillo, delegada política en Coyoacán, destacó la importancia que tiene para el gobierno del Distrito Federal establecer convenios de colaboración con instituciones como la UNAM.

Indicó que al apoyar la creación y el funcionamiento del CIDC "estamos conscientes de que la educación debe servir para el desarrollo de las comunidades de esta ciudad". Por ello creemos que cualquier proyecto de crecimiento económico debe tener como objetivo central el desarrollo social y comunitario para el país.

"Este convenio es una forma de afianzar la participación ciudadana, no sólo como una verdadera forma de vinculación entre la sociedad y las autoridades, sino para alcanzar los objetivos planteados en este proyecto", concluyó Laura Itzel Castillo. ■

El Centro de Investigación y Desarrollo Comunitario (CIDC) es un proyecto de la Escuela Nacional de Trabajo Social en coordinación con la Delegación Coyoacán y ubicado en la subdelegación de Los Pedregales.

El convenio tendrá una duración de 10 meses, de los cuales dos serán utilizados para realizar diagnósticos y ocho para el desarrollo de los proyectos de participación ciudadana, seguridad vecinal y la construcción de nuevas formas de relación entre el gobierno y la sociedad.

Fotos: Fernando Velázquez



Fotos: Jesús Ramírez

El rector Juan Ramón de la Fuente reanudó sus encuentros con los integrantes de la comunidad universitaria en busca del consenso; en el Palacio de Medicina escuchó los puntos de vista de integrantes de la Escuela Nacional de Música, de la FES Zaragoza, del subsistema de bachillerato y de las facultades de Ciencias Políticas y de Filosofía

Reformar la UNAM permitirá construir el nuevo modelo de universidad pública del país

Al reanudar sus encuentros con los diversos sectores de la comunidad universitaria para escuchar sus puntos de vista acerca del conflicto universitario, el rector Juan Ramón de la Fuente dejó en claro que la reforma de la Universidad Nacional que propone "de ninguna manera contempla la privatización de la Universidad. Por el contrario, debe permitir la creación de un nuevo modelo de universidad pública capaz de responder a las exigencias de la sociedad mexicana, como lo ha sido la UNAM a lo largo de su historia".

El doctor De la Fuente sostuvo reuniones en el Palacio de Medicina con integrantes de la Escuela Nacional de Música (ENM), de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), del Colegio de Ciencias y Humanidades y de las facultades de Ciencias Políticas y de Filosofía.

Ante los primeros el rector expresó su preocupación porque hoy día la UNAM tenga una reforma radical que incluya el análisis y la solución de problemas añejos que se han acumulado a lo largo de los años y que, por diversas razones, no fue posible resolver en su momento.

El doctor De la Fuente dijo que el movimiento estudiantil ha puesto de manifiesto ese tipo de problemas que hoy nos hacen más conscientes de la necesidad de una reforma. "Qué bueno que podamos avanzar hacia esa transformación, con la participación de estudiantes trabajadores y académicos, observando cabalmente el marco jurídico vigente".

En nombre de un grupo de alumnos de la ENM, el estudiante José Antonio Moreno expresó: "como



alumnos sentimos desconfianza acerca de la información que tanto las autoridades como los integrantes del Consejo General de Huelga difunden, y repudiamos a los medios, los cuales han manejado tendenciosamente la información generada, desprestigiando con ello a la Universidad".

Para solucionar el conflicto se pronunció en contra de cualquier salida violenta. Refrendó, en este sentido, que el diálogo es la única



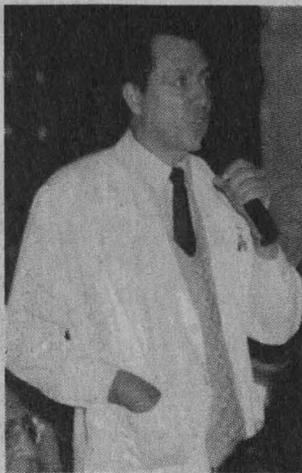
salida al problema y propuso que las autoridades y el CGH convoquen, de manera conjunta, a un plebiscito para consultar a la comunidad universitaria acerca del pliego petitorio, incluyendo la pregunta de si debe abrirse la Universidad antes o después de que concluyan las negociaciones.

Roberto Campos, estudiante y miembro del Comité de Huelga de la ENM, recalcó su disposición al diálogo y lamentó la poca disposición a participar en el conflicto de sectores como el académico, el laboral y el estudiantil.

En nombre de un grupo de académicos el maestro Miguel Sencker, catedrático de la ENM, señaló que el conflicto tiene su fundamento en el aspecto económico, ya que se le ha asignado al Fobaproa un presupuesto que alcanzaría para cien años de presupuesto para la UNAM con sus respectivas mejoras, además de que el Estado ha reducido su injerencia en el sector de la educación.

Consideró que para solucionar los problemas de la Universidad es necesario discutirlos y proponer soluciones mediante un congreso resolutorio, democrático, plural e incluyente, el cual debe realizarse periódicamente.

Entre los temas que propuso para revisar dentro del congreso destacan: financiamiento de la UNAM, transformación de la estructura de gobierno, reforma académica, normas para la actualización de los académicos y de la UNAM, descentralización administrativa, mejoramiento de condiciones laborales, desaparición del sindicato y uso eficiente del servicio social.



Proceso Amplio y Permanente

En su encuentro con integrantes de la FES Zaragoza, el rector de la UNAM reiteró su disposición al diálogo con el CGH y a la negociación dentro del marco jurídico, el cual "podemos cambiar si así lo deseamos, pero mientras no lo hagamos, todos lo tenemos que respetar".

Dijo que hoy la Universidad enfrenta una serie de insuficiencias en su estructura y mecanismos institucionales que, a su juicio, son "la razón fundamental para considerar seriamente una reforma universitaria".

Aseguró que dicha reforma deberá ser participativa, con carácter resolutivo; "si la Universidad requiere cambios y transformaciones hagámoslas entre todos y procuremos hacerlos lo mejor posible, porque de ellos dependerá, en buena medida, su futuro".

Por su parte, el profesor Guillermo Avila se pronunció por una participación real de los académicos en la toma de decisiones dentro de la institución, toda vez que tanto autoridades como estudiantes son "aves de paso" y reconoció que la única petición válida de las planteadas por el CGH es la educación gratuita.

Germán Gómez, también profesor del plantel, dijo que una universidad estigmatizada no contribuirá en nada a revertir al México de ciudadanos con precarios niveles de formación cultural.

Agregó: "no pueden cerrarse los ojos ante las insuficiencias formativas en nuestra Universidad; mantenerlos abiertos nos impulsa a comprometernos al logro de modificaciones



amplias y de fondo, por ejemplo, frenar el enorme peso -en cantidad y presupuesto- de la burocracia universitaria, así como la caída del verticalista sistema meritocrático anclado en antidemocracia e inseguridades y aplicado a los mecanismos de designación, además de una revaloración del trabajo docente.

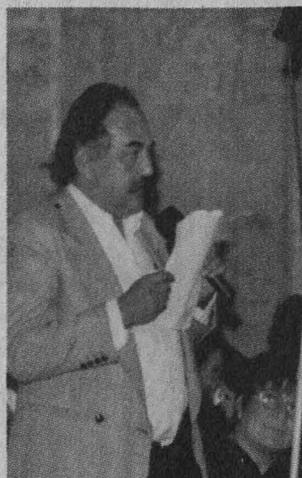
El profesor Armando Rivera Martínez señaló que gracias a este

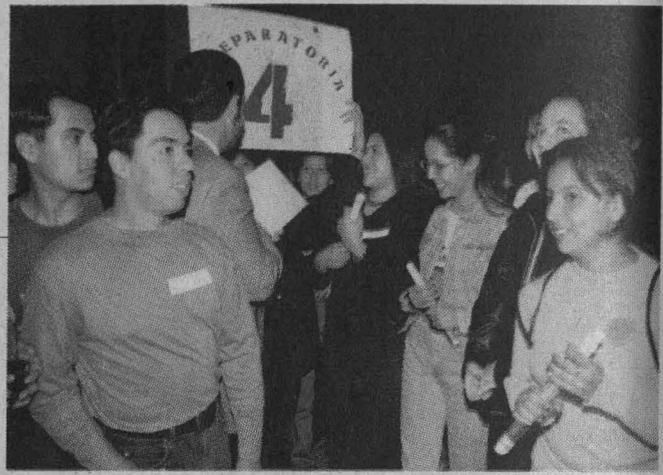
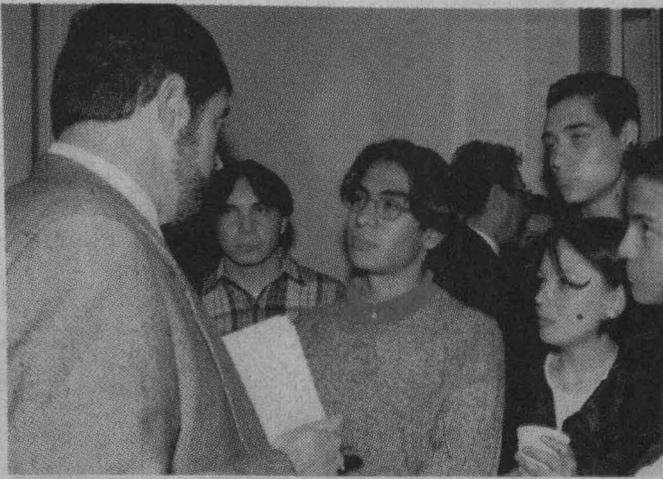
tiempo de paro se ha puesto de manifiesto entre amplios sectores universitarios la necesidad de una reforma de la UNAM, por ello se requiere volver a la mesa de negociación y resolver el conflicto.

En representación del Colegio Multidisciplinario de Académicos de la FES Zaragoza, la profesora

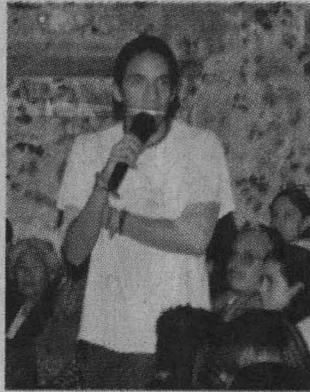
Pasa a la página 8

Mayor participación de los académicos en la toma de decisiones, una revaloración del trabajo docente y el regreso a la mesa de negociaciones para solucionar el conflicto, algunas de las peticiones





Necesario fortalecer la capacidad de autogestión de los sistemas de la ENP y del CCH, a fin de que tengan mayor posibilidad de operar con agilidad, eficiencia y oportunidad



La reforma de ...

Viene de la página 7

Sara Unda Rojas señaló que la reforma universitaria debe ser un proceso amplio y permanente de democratización de la vida universitaria, mediante el cual los criterios y fines académicos recuperen el lugar preponderante que les corresponde.

Afirmó: "independientemente del proceso de reforma y de lo que



ocurra en nuestra institución les reitero que jamás permitiré que se separe el bachillerato del resto de la Universidad Nacional Autónoma de México, porque es parte esencial e indisoluble de esta casa de estudios".

El rector De la Fuente destacó que los miembros del bachillerato de la UNAM serán quienes, organizados en los foros que habrán de efectuarse con motivo del congreso

universitario, decidan cómo fortalecer sus respectivos sistemas, las carreras académicas del personal docente y las opciones educativas que ofrecen a los jóvenes.

Destacó la necesidad de que en dichos espacios "ustedes nos digan cómo podremos fortalecer la capacidad de autogestión de los sistemas de la ENP y del CCH, a fin de que tengan mayor posibilidad de operar con agilidad, eficiencia y oportunidad sin estar tan limitados por este gran aparato burocrático que se ha ido generando a lo largo de los años y que, seguramente, habremos también de analizar con ojos críticos durante este proceso de reforma.

"Todo lo que sea necesario para fortalecer al bachillerato -continuó el doctor De la Fuente- podrá analizarse, discutirse y, en la medida de lo posible, puesto en marcha. Si vamos a hacer un ejercicio de esa naturaleza es para llevar sus conclusiones hasta las últimas consecuencias, pues ni ustedes ni yo estamos



aquí para hacer simulaciones”, puntalizó el rector.

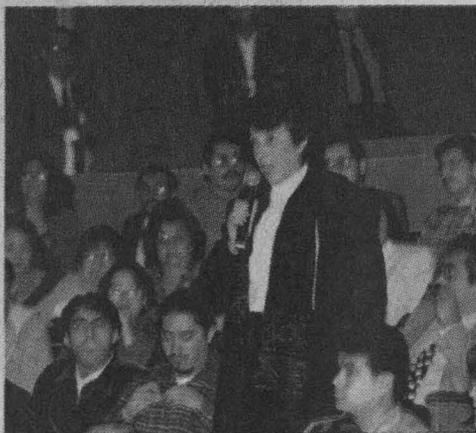
Agregó: vamos a realizar un congreso y vamos a hacerlo bien, de manera ordenada y que en él estén representados todos los sectores de la Universidad.

Trascender el Discurso Descalificador

Al presidir la reunión con integrantes de la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), el doctor De la Fuente exhortó a todos los universitarios a participar en la gran reforma de principios de siglo de la Universidad Nacional, “cuya responsabilidad es de nosotros y como tal debemos asumirla, ya que si México prescinde de una buena universidad en los próximos años, va a quedar permanentemente mutilado”.

Consideró que tales retos sólo se afrontarán exitosamente si logramos construir un consenso, si logramos trascender el discurso descalificador, para tratar de ir en un esquema cuya finalidad sea la construcción de una propuesta que reconcilie y que permita sentir que estamos, por lo menos en lo fundamental de nuestras convicciones, suficientemente representados.

En el Colegio de Ingenieros Civiles, y después de escuchar la participación de profesores y alumnos de la FCPS, el rector De la Fuente afirmó estar de acuerdo con una universidad más democrática que anteponga lo académico a otros intereses y que permita que haya una vida colegiada más intensa y participativa de alumnos y de profesores y, en su ámbito, de trabajadores.



“Si perdemos nuestra fortaleza académica, hoy día cuestionada y en algunos espacios de la Universidad deteriorada, lo perdemos todo: prestigio, autoridad, capacidad de tener un liderazgo social, que mucho merecemos, capacidad de responder a las exigencias sociales y posibilidades de exigir mayores recursos.”

Al final el rector Juan Ramón de la Fuente reiteró la invitación a la comunidad universitaria a participar de manera corresponsable en la reforma que está en puerta.

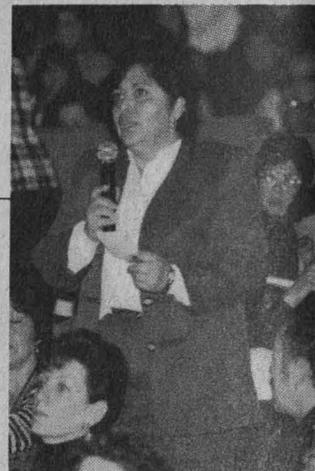
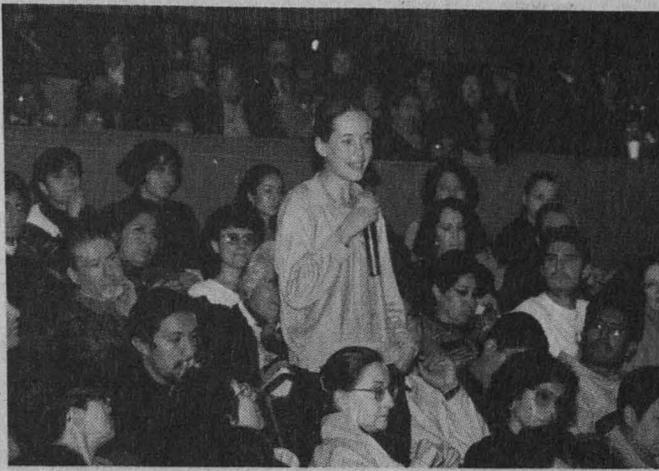
Durante las intervenciones varios profesores de la FCPS se pronunciaron por una salida pacífica y negociada al conflicto, que refuerce además los valores fundamentales de la Universidad, además de insistir en la necesidad de que los académicos tengan un papel más activo dentro de la reforma y en que no haya derrotados ni excluidos.

La maestra Rosa María Piñón, decana del Consejo Técnico de esa facultad, pidió que las soluciones que deriven de las negociaciones entre la Rectoría y el CGH sean de

carácter integral, es decir, que abarquen al conjunto de las instituciones que comprende la UNAM, y también que en la asignación del presupuesto universitario se revisen los criterios y se favorezca de manera importante a la docencia y, en ese sentido, se destinen más recursos al campo de las ciencias sociales.

Pasa a la página 10





La reforma de ...

Viene de la página 9

En sus encuentros con miembros de todos los sectores de la comunidad universitaria el rector Juan Ramón de la Fuente ha escuchado unas 700 propuestas de estudiantes, profesores, investigadores y administrativos

Por su parte la doctora Angélica Cuéllar, profesora de la FCPS, destacó que la UNAM debe revisarse a fondo, ampliar la participación efectiva de toda la comunidad académica en los órganos colegiados de decisión. Dijo: "queremos convertir nuestro silencio en un compromiso activo ya que es necesario y urgente restaurar la carrera académica".

En opinión del profesor Raúl Rojas Soriano el movimiento estudiantil ha obligado "a repensar la manera como la UNAM ha realizado sus tareas sustantivas, cuáles son sus logros y de qué manera los universitarios participamos en estas actividades, también ha mostrado en qué ha fallado la institución y qué debe modificarse".

Por ello, dijo, el nuevo modelo de universidad pública que surja del conflicto actual debe partir del papel que históricamente ha desempeñado



la universidad pública en el desarrollo de nuestra sociedad.

Un Espacio para Todos

Ante los integrantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), Juan Ramón de la Fuente dijo que los retos que enfrenta la UNAM son grandes y complicados, por lo que es importante hacer las transformaciones y los cambios que la institución requiere.

Con esta reunión, efectuada en el auditorio del Colegio de Ingenieros Civiles, suman más de setenta los encuentros del rector con los integrantes de las diversas escuelas, facultades, centros e institutos universitarios, en los que ha recibido más de 700 propuestas orientadas a poner fin al conflicto y reformar la UNAM.

Al referirse al paro estudiantil, el rector señaló: "hay que decirlo y reconocerlo, no con fatalismo ni con una perspectiva pesimista, pero sí con objetividad y responsabilidad que éste ha sido un proceso costoso para la Universidad".

Dijo que se trata de resolver un conflicto que nos tiene atrapados desde hace muchos meses, así como de

transformar la UNAM, misma que debe realizarse con base en dos ejes fundamentales: el marco jurídico vigente y la vida académica.

Destacó que existe la conciencia clara de que lo más importante de la transformación de la Universidad es el fortalecimiento de nuestra vida académica. En la medida en que nuestra fortaleza académica sea el eje central de la reforma podremos discutirlo todo.

Dijo que la reforma es necesaria no sólo para resolver el conflicto actual, sino para atender los múltiples pliegos petitorios que han surgido en sus reuniones con los miembros de todos los sectores de la comunidad universitaria.

Así, manifestó el rector, vamos a elaborar una propuesta de consenso que incluya a todos, sin excepción: atender las peticiones del CGH y las expresadas por profesores y estudiantes.

Agregó que los puntos del pliego petitorio del CGH deben tener una salida razonable y satisfactoria para poder entrar de lleno a la reforma.

Reiteró que continuará haciendo lo que esté en sus manos para ir logrando acuerdos con los delegados del CGH, además de seguir reuniéndose con otros grupos de la Universidad. "Procuraré dar a cada quien su espacio y su lugar para construir el amplio consenso".

Un grupo de profesores de la FFL se pronunció por una solución pronta al conflicto y porque se agoten todos los esfuerzos para lograr una salida negociada, con base en el consenso.

El doctor Luis Villoro aseveró que la solución del conflicto debe estar basada en el consenso y la unión de toda la comunidad universitaria, y que lleve a recobrar las instalaciones. ■





Fotos: Justo Suárez

Durante las Jornadas Filológicas 1999, especialistas del Centro de Estudios Mayas abordaron -en una mesa redonda- la manera en que se han acercado a los códices mayas, y explicaron cómo han logrado ir descubriendo lo que realmente creía esta civilización milenaria

En la epigrafía maya ya no hay polémica, se le entiende y lee con claridad

MEDIANTE la lectura fonética de los códices mayas de *Dresden*, de *Madrid* y de *París* podemos saber, entre otras cosas, "lo que realmente creían los antiguos mayas" en materia de religión y astronomía.

Los libros de los sacerdotes mayas eran referencias fundamentales para la sociedad porque ahí estaban inscritas, conforme a los días, las relaciones entre la astronomía y la religión. Así pues los hombres, antes de realizar cualquier actividad importante, consultaban qué dios número y qué dios día iban a regir en cierta fecha, la cual afectaba de manera distinta a un campesino, un gobernante o un cazador.

Explicó lo anterior la doctora Maricela Ayala Falcón, coordinadora del Centro de Estudios Mayas (CEM) del Instituto de Investigaciones Filológicas (IIFI), al participar en el segundo día de trabajos de las *Jornadas Filológicas 1999*, organizado recientemente por dicho instituto en la Casa Universitaria del Libro.

La investigadora precisó que en los códices puede advertirse que el día era importantísimo para los pueblos mesoamericanos. De acuerdo con el asunto de que se tratara, los sacerdotes consultaban su libro y decían si una fecha es "para ir de cacería, y si es buena o mala para ese fin; si es para bautizar un niño, y si también es un día bueno o malo para ello".

En su ponencia *Qué nos Dicen las Lecturas Fonéticas de los Códices Mayas*, la doctora Ayala Falcón dio a conocer sus avances del trabajo epigráfico que realiza a partir de los tres documentos. "Siempre he dicho que el Códice *Dresden* es un

documento astronómico religioso, es donde están las tablas de Venus, las de eclipses y las de 78 que quizá tengan que ver con Marte, aparte de todos los dioses".

En cambio, aclaró, el Códice *Madrid* es más humano porque ahí se encuentra lo relacionado con actividades como la agricultura, la cacería, la pesca y el comercio. Mientras el Códice *París* tiene elementos astronómicos porque ahí está el zodiaco maya, así como las inscripciones referidas a los portadores de año.

En los tres libros, agregó, hay un tema que les interesaba mucho a los mayas: cómo va a comenzar el año, qué va a pasar durante el mismo.

La doctora Ayala Falcón comentó que para descifrar la escritura maya, los epigrafistas se valen del conocimiento de la astronomía, la religión y la historia y, una vez descifrados, los especialistas de dichas áreas utilizan la información de los mayistas para acercarse a esa civilización prehispánica de manera más exacta.

"En esto radica la importancia del desciframiento de la escritura maya. Ahí está lo que ellos dijeron, no es cómo lo entendí yo, sino cómo lo dijeron ellos, para qué y por qué lo están diciendo."

La coordinadora del Centro de Estudios Mayas ha trabajado durante 30 años con la escritura maya, desde los años en que la epigrafía era algo desconocido en México y ella era la única epigrafista. "Lo que yo aprendí en la Facultad de Filosofía y Letras fue a convertir una serie inicial en rueda de calendario. Todo lo demás lo hice por mí misma. Sin embargo es gratificante que, des-

pués de 30 años, esos códices con los cuales empecé ahora ya los puedo entender, y saber algo de ellos".

Aseguró que acerca de la epigrafía maya ya no hay polémica porque los epigrafistas ya la entienden y la leen. "La polémica es entre la gente que no está enterada y no sabe todo lo que hemos logrado avanzar. Es un problema que tenemos los científicos, el no poder difundir lo que sabemos, lo que hacemos y cómo lo logramos".

Simbología Animal y Color en los Códices

En la misma mesa de trabajo y acerca de *La Tradición Prehispánica de los Códices*, la doctora Martha Elia Nájera, del CEM, explicó la manera en que pueden emplearse los documentos, tanto los códices y las vasijas códices, como otros textos, para la interpretación de la historia de las reli-



Martha Elia Nájera, Marcela Ayala y Laura Elena Sotelo.

giones. Específicamente se refirió a la simbología animal en la cultura maya.

Al final la doctora Laura Elena Sotelo, del CEM, abordó el tema del significado del color en los códices. Se preguntó si los escribas mayas usaban colores, si éstos eran difíciles de conseguir y si les era más fácil obtener tinta negra para escribir los códices.

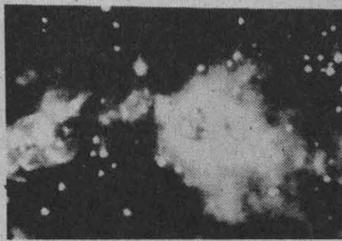
Probablemente, añadió, los colores significan algo que puede ser una lectura fonética y un valor semántico, o quizás, simbolizaban algo.

En entrevista el doctor Fernando Curiel, director del IIFI, comentó que las *Jornadas Filológicas* se propusieron hace cinco años "como una medida absolutamente elemental que una comunidad tan variada como la de Filológicas -donde hay cuatro centros de investigación y dos seminarios, con una planta académica de 140 miembros- pueda poner en práctica como un gran torneo anual".

Se trata, dijo, que los miembros del instituto den a conocer aquí los avances de sus investigaciones y puedan referirse a la filología amerindia, clásica e hispánica, que son las tres grandes ramas que se estudian en el IIFI.

Las jornadas, concluyó, han tenido éxito porque no sólo se intercambian conocimientos, sino son un incentivo para buscar nuevas líneas de investigación. Por ejemplo, refirió, desde la primera jornada iniciamos la lectura de las ciudades, es decir, ver a éstas como un sistema de signos, y empezamos por estudiar la ciudad de México.

Durante la inauguración de estas actividades el doctor Curiel presentó las memorias de las *Jornadas Filológicas 1998*. ■



En el marco del 60 Aniversario de la Facultad de Ciencias, Arcadio Poveda dictó la conferencia *Las Estrellas no Viajan Solas*, característica ésta que permite entender desde las condiciones cosmológicas en las cuales nacen, hasta aprovecharlas como sensores de los objetos masivos que encuentran en su travesía por la galaxia

La mayoría de las estrellas orbitan unas alrededor de otras, en sistemas dobles o múltiples

Arcadio Poveda explicó que hay dos grandes grupos de estrellas binarias: abiertas, o cuyas componentes están separadas y que tienen su origen en condensaciones independientes en donde los semiejes de sus órbitas van desde 40 unidades astronómicas hasta varios miles; y cerradas, donde las componentes son estrechas, cuyos semiejes son del orden de menos de 40 unidades astronómicas

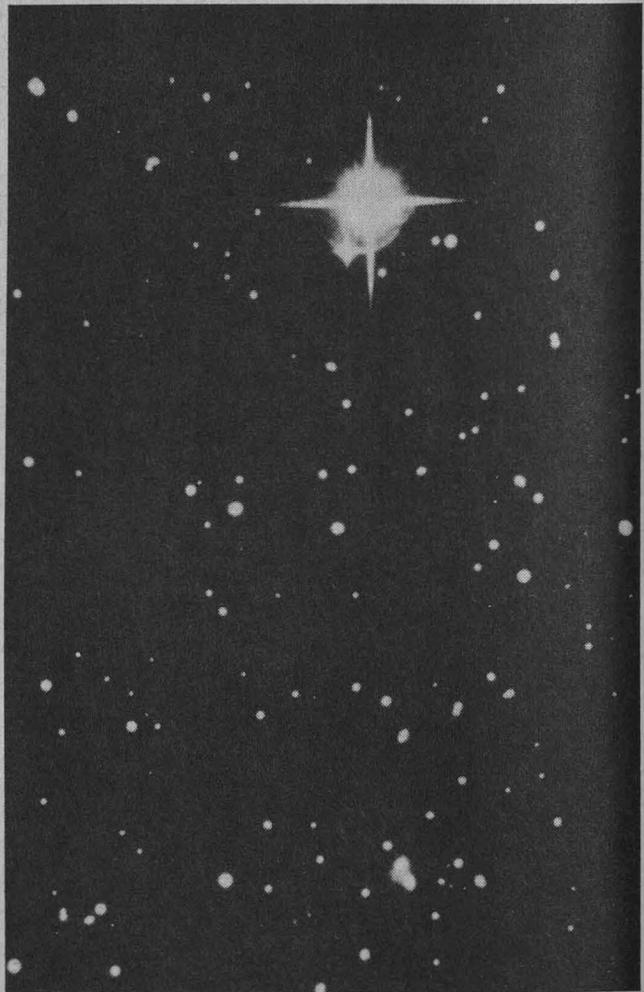
LAURA ROMERO
La mayor parte de las estrellas, en el sentido dinámico, son dobles o múltiples, esto es, orbitan unas alrededor de otras. Esta característica permite entender desde las condiciones cosmológicas en las cuales nacen, hasta aprovecharlas como sensores de los objetos masivos -como nubes de gas, hoyos negros o enanas marrón- que encuentran a lo largo de su travesía por la galaxia. Así, resulta que *Las Estrellas no Viajan Solas*.

Tal fue el tema de la conferencia que dictó el doctor Arcadio Poveda, investigador emérito del Instituto de Astronomía de la UNAM, en el marco del 60 Aniversario de la Facultad de Ciencias.

En El Colegio Nacional, recientemente el astrónomo explicó que hay dos grandes grupos de estrellas binarias: abiertas, o cuyas componentes están separadas y que tienen su origen en condensaciones independientes en donde los semiejes de sus órbitas van desde 40 unidades astronómicas hasta varios miles; y cerradas, donde las componentes son estrechas, cuyos semiejes son del orden de menos de 40 unidades astronómicas. Estas últimas tienen características parecidas, por lo menos orbitalmente, a los planetas que componen nuestro Sistema Solar.

La distribución de separaciones o semiejes en las estrellas binarias se explican mediante la hipótesis de *Oepik*. "Tenemos evidencia convincente de que esa distribución, en las binarias más jóvenes y las más viejas, corresponde a *Oepik*, es decir, es función del tiempo, de la densidad de objetos perturbadores y de la velocidad con que ellas se mueven".

Las binarias estrechas o cerradas



se caracterizan por ser resultado de la fragmentación de discos protoplanetarios, de nubes que en el proceso de contracción gravitacional generan discos más pequeños que son inestables y pueden dividirse en dos, tres o cuatro estrellas o masas más pequeñas para dar origen a sistemas planetarios. Este, añadió el doctor

Poveda, es un tema de frontera en la investigación.

Binarias Abiertas

Las binarias abiertas, las menos "amarradas" gravitacionalmente, son buenos sensores de las masas perturbadoras. El doctor Poveda y sus

colaboradores han creado un catálogo de las que habitan la vecindad solar, en el cual se cuenta con datos como los semiejes, la distancia periástrica (el periastrio es el punto de la órbita de un astro más próximo de otro alrededor del cual gira), la excentricidad de la órbita y la proporción de estrellas que forman parte de sistemas dobles o múltiples.

En una población dada de binarias la distribución de esos parámetros es el resultado de las condiciones iniciales de formación, de procesos cosmogónicos o de la dinámica interna. Por ejemplo, "si tenemos un sistema triple con separaciones comparables, las perturbaciones entre estos elementos serán tales que en poco tiempo, astronómicamente hablando, alguna de las componentes será eyectada del sistema de tal manera que éste puede convertirse de triple en doble, o bien, su órbita se hará más grande".

A su vez, la dinámica externa se ejemplifica en el hecho de que si un par de estrellas se encuentra con una masa considerable, cada una de ellas experimentará un "tirón" gravitacional; empero, éste no será idéntico para ambas componentes, ya que alguna podrá estar más cercana a la masa perturbadora que la otra. Por ello, después del paso de este objeto masivo (fenómeno parecido al de mareas) la energía interna del sistema se habrá modificado.

El efecto neto es que crece la energía interna que esencialmente conduce el aumento de la órbita de la binaria hasta que, finalmente, se rompe y disocia, igual que una molécula puede hacerlo al colisionar con otros átomos o moléculas.

Asimismo, la distribución observada de las componentes de las binarias

puede ser el resultado de una combinación de todos los efectos mencionados. La sobrevivencia de estas estrellas depende no sólo del tiempo a que están sometidas a las perturbaciones, sino a la velocidad con que se mueven y a la densidad de dichos perturbadores, que pueden ser aglomerados de gas y polvo con alrededor de un millón de masas solares.

Como resultado de las perturbaciones, algunos sistemas podrían disgregarse; por ejemplo, uno triple, cuya tercera componente está muy separada de las otras dos, con el tiempo podría adquirir suficiente energía para disociarse.

Pero ¿cómo saber si se trata de una estrella binaria en realidad? El doctor Poveda aseguró que una forma sencilla es observar el movimiento propio de las estrellas en relación con las demás. Si un par está ligado dinámicamente, es decir, si viaja en forma paralela a la otra, se trata de un sistema doble.

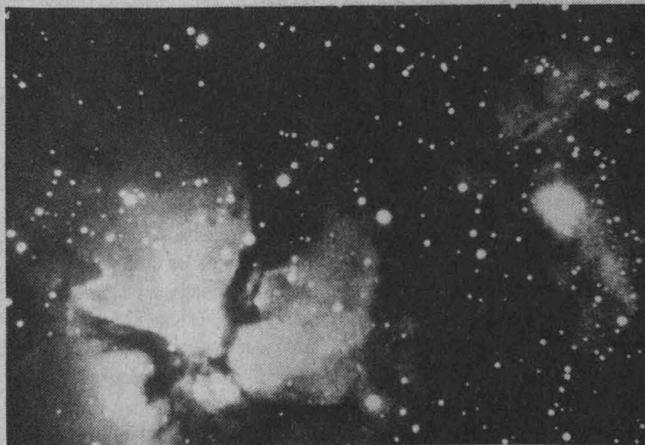
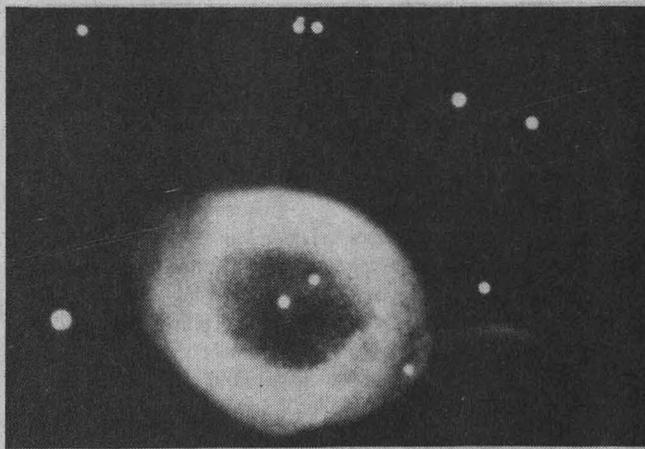
El movimiento propio, aclaró, se mide en segundos de arco sobre la bóveda celeste por año; la mayor parte de las estrellas se mueve fracciones de segundo, y la que más lo hace -hasta donde se conoce- es *Barnard*, cuyo movimiento propio es de 10 segundos de arco por año.

Un ejemplo de sistema múltiple binaria cuádruple es el trapecio de *Orión*, y otro más, de cambio en la orientación de la línea que une a dos estrellas, es *Kruger 60*, que en un lapso de 12 años ha girado casi 90 grados.

En total, concluyó el doctor Arcadio Poveda, en la vecindad solar existen 36 sistemas jóvenes: 26 binarias dobles, nueve triples y una cuádruple, además de 87 viejos, 81 dobles y seis triples. ■



Reproducciones: Juan Antonio López



Agustín López,
José Antonio
Chamizo y Estrella
Burgos.



Foto: Marco Millares

Durante la celebración, efectuada recientemente en el Museo Soumaya de Plaza Cuicuilco, se anunció la publicación de una edición especial para enero del 2000, la emisión de cápsulas radiofónicas y el proyecto de un programa de televisión

Cumple la revista *¿cómo ves?* su primer año de comunicar a los jóvenes la ciencia

LUIS FELIPE BRICE

Con la presentación de su número 13, el anuncio de una edición especial, la emisión de cápsulas radiofónicas y el proyecto de un programa de televisión, la revista *¿cómo ves?*, publicada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) de la UNAM, celebró recientemente su primer aniversario en el Museo Soumaya de Plaza Cuicuilco.

En el acto el doctor José Antonio Chamizo, titular de la DGDC, afirmó: *¿cómo ves?* es un esfuerzo de esta dirección para comunicar la ciencia, y lo que ha ocurrido con esta publicación orientada a los jóvenes durante su primer año de existencia es lo siguiente: "empezamos con 10 mil ejemplares y ahora tiramos 17 mil. Iniciamos con 32 páginas y ahora contamos con 40. Comenzamos con cero suscriptores y ahora tenemos cerca de mil 500". Respecto de esto último, dijo que una parte importante de la revista es pagada por los suscriptores y, otra, por los anunciantes.

Asimismo, el doctor Chamizo manifestó su satisfacción por el hecho de que *¿cómo ves?* hubiera sobrevivido un año, cuando en México pocas revistas lo logran, y que más de la mitad de ese tiempo se hubiera escrito, diseñado, discutido, gozado y peleado fuera de su lugar de origen.

Además, se refirió a tres cosas con respecto del futuro de *¿cómo ves?*. La primera de ellas es una edición especial de aniversario que reunirá varios artículos publicados en la revista, y que con un tiraje de 50 mil ejemplares se distribuirá entre profesores de todo el país. La segunda se refiere a que el concepto de *¿cómo ves?* se extenderá a la radio con cápsulas de divulgación

científica dirigidas a los jóvenes, y que empezarán a transmitirse en enero. La tercera, que próximamente se realizarán cápsulas para la televisión. "Es así como la DGDC recurrirá a todos los medios masivos de difusión para divulgar la ciencia que hacen en México científicos mexicanos", puntualizó el doctor Chamizo.

Concluyó su participación expresando que con el número 13 de *¿cómo ves?* "cumplimos nuestro primer aniversario y, al ingresar en el tiempo cíclico de las celebraciones, renovamos nuestro compromiso establecido hace un año: mostrar una forma de ver".

En su momento el doctor Agustín López Munguía, investigador del Instituto de Biotecnología y consejero editorial de *¿cómo ves?*, recordó que en el primer número de esta revista se publicó como artículo principal el intitolado "El Popocatepetl: un Volcán Rigurosamente Vigilado", en el cual se afirmaba que el Cerro que Humea no nos tomaría por sorpresa. Y en efecto, como se aseguró ahí, *Don Gregorio* no hizo erupción.

Así -añadió- al reto de la consolidación del proyecto se sumaba el realizarlo extramuros, es decir, en el exilio.

La Calidad de sus Contenidos

Tras reconocer al equipo de *¿cómo ves?* por la calidad de los contenidos, lo atractivo de las ilustraciones y el diseño de portadas e interiores de la revista, el doctor López Munguía consideró que es necesario avanzar en el quehacer de llevar *¿cómo ves?* a su población objetivo.

Por su parte Estrella Burgos, edi-

tora de la revista, se congratuló "por tener la oportunidad de participar en este proyecto que nos ha enseñado mucho, nos ha divertido y ha tenido un significado especial, no obstante las circunstancias en las cuales se ha tenido que desarrollar o quizá por esas mismas circunstancias. Para el equipo de *¿cómo ves?* ha sido importante, en el momento que actualmente vive la UNAM, mostrar a nuestros lectores, desde este espacio, qué grande es esta Universidad.

Al referirse al número de aniversario, Estrella Burgos dijo que se había querido hacer algo diferente no sólo para celebrar el primer año de la revista, sino también por finalizar 1999 y llegar al 2000, con todo y la discusión de si empieza o no el nuevo milenio, ante lo cual la revista ha asumido la postura de que éste inicia en el 2001 como quedó asentado en un artículo publicado en *¿cómo ves?*

Para este número se pensó averiguar qué esperaban los jóvenes de la ciencia y la tecnología en los próximos 20 años. "Diseñamos y aplicamos una pequeña encuesta que, desde luego, no es representativa de la opinión de la juventud mexicana, pero nos da una idea de lo que piensan algunos jóvenes acerca del tema.

"Originalmente -continuó la editora- pretendíamos que nos dijeran qué creían que podría pasar, pero finalmente la mayoría expresó lo que querían que pasara. Realizamos la encuesta con 130 jóvenes de distintas escuelas. Sus respuestas se procesaron y entregaron a especialistas en distintas áreas para que comentaran las mismas. El resultado fue interesante, primero el conocer lo que estos jóvenes piensan y,

en segundo lugar, porque al comentar esas opiniones los expertos consultados construyeron en conjunto una imagen de la ciencia y varios de ellos nos hablaron de qué se sabe y qué no se sabe en cada rama. Nosotros partimos de que el futuro no puede predecirse, pero sí imaginarse, y existe la probabilidad de que lo imaginado suceda. Por eso a los especialistas no les pedimos predicciones, sino opiniones, expectativas."

Esta parte especial del número se complementa con el ensayo del doctor Luis Estrada, también consejero editorial de *¿cómo ves?*, en torno a los modelos del futuro de Freeman Dayson, basados en tres herramientas: la energía solar, la ingeniería genética e Internet.

Aparecen también en este número conmemorativo, entre otras colaboraciones: un reportaje acerca de la hiperactividad solar que se espera para el año 2000 y que podría afectar el suministro de electricidad y las telecomunicaciones; una semblanza del doctor Humberto Terrones, investigador del Instituto de Física de la UNAM, quien es considerado entre los líderes mexicanos y latinoamericanos del nuevo milenio en el terreno de la ciencia, así como de Evariste Galois, precursor de las matemáticas modernas; además está un artículo de la tectónica de placas, donde se explica el surgimiento de la teoría que unificó el estudio de nuestro planeta y revolucionó las denominadas Ciencias de la Tierra.

Están asimismo las secciones fijas, y como un servicio a los lectores se publica un índice temático de los primeros 12 números de la revista. ■

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría
de Asuntos Estudiantiles/Dirección General de
Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Recreación

Convocan

A todos los alumnos de Media Superior y Superior de la institución a participar en el Programa de Selección de Monitores de la Organización *Pumitas* CU Fútbol AC.

Requisitos:

Ser alumno con promedio mínimo de 9.0 presentando el último historial académico y tira de materias (vigente).

Tener disposición de tiempo, de lunes a viernes, de 16 a 18 horas, y sábado, de 8 a 14 horas.

Cursar el programa de capacitación del 10 de enero al 5 de febrero, contabilizándose la asistencia un 90 por ciento.

Aprobar la evaluación final con un mínimo de 8.0.

Informes e inscripciones:

A partir de la presente publicación, cerrándose el día 10 de enero del 2000 a las 15 horas, en la Subdirección de Recreación -ubicada en el lado poniente del Estadio Olímpico- y/o a los teléfonos 5622-05-26 o 27.

El curso se realizará en el Auditorio *Ingeniero Marco Aurelio Torres H.* (Campo No. 8 de Fútbol Asociación) frente al Jardín Botánico de Ciudad Universitaria en horario de 16 a 18 horas, de lunes a viernes, y de las 8 a 14 horas, los días sábados.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de enero de 2000
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Lic. Alberto Pérez Blas
Director General de Información

Lic. Pedro Talavera Álvarez
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
Silvia Carmona, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V. (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Alberto Pérez Blas. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,330

Resultado de un convenio

Comienza a operar formalmente en Coyoacán el Centro de Investigación y Desarrollo Comunitario de *Los Pedregales*, con apoyo de la Escuela de Trabajo Social

□ 5

Jornadas Filológicas 1999

Especialistas del Centro de Estudios Mayas reflexionan en torno de la manera como se han acercado a los códices de esa cultura, y han descubierto lo que realmente creía esa civilización

□ 11

Edición especial para el 2000

Cumple la revista *¿cómo ves?* su primer año de difundir la ciencia entre los jóvenes; el aniversario lo celebraron en el Museo *Soumaya*

□ 14

Actividades Deportivas

Se convoca a todos los alumnos de educación media superior y superior a participar en el Programa de Selección de Monitores de la Organización *Pumitas* CU Fútbol, AC

□ 15

Empresa francesa del sector petrolero reclutará personal en la Facultad de Ingeniería



Foto: cortesía de la FI

Representantes de Schlumberger, que opera en México desde hace 70 años, destacaron la calidad de los egresados de la FI y expresaron el deseo de la compañía de significar una opción de desarrollo

□ 4

VIA
Lógos

Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia
Sector del Campus Virtual de la UNAM

HÚMERO 4 • 1999

EPESA
1944-1999

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONTENIDO

- Dr. Juan Aguilar de la Piedad, director de la UNAM 1999-2000
- 35 años de EPESA
- El SIDA en México
- Consejo UNAM-UNO
- Nueva legislación de la UNAM
- Bases UNAM para transacciones